PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN





EL UNIVERSAL



2/11/2025

La Ley General para Combatir la Extorsión unifica criterios en todo el país, impone sanciones severas y asegura que estos delitos se investiguen sin necesidad de denuncia previa. Frente a la violencia, respondemos con justicia"

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Cámara de Diputados

LEGISLATIVO